

	<b>HOJA TÉCNICA</b>	<b>N° de Documento:</b> <b>FT-SEM 08/2020</b>
	<b><i>Giovana Rúcula</i></b> <b><i>Semillas Orgánicas</i></b>	<b>Emisión:</b> 07/12/2020
		<b>Revisión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 10/12/2020

## DESCRIPCIÓN

Semillas de rúcula Giovana producidas bajo el sistema de Agricultura Natural, certificadas como orgánicas por las Certificaciones Biodinámicas (IBD Certificações) y libres de tratamiento químico. Es un cultivar de hoja grande, de color verde oscuro. Presenta cosecha temprana, hojas tiernas y sabrosas y tolerancia media a la cándida de Albugo.

## MARCA

Semillas de rúcula Giovana, línea de semillas de Agricultura Natural.

## COMPOSICIÓN

Semillas de rúcula.

## PRESENTACIÓN

Semilla desnuda, sin tratar.

## PAQUETES:

**0,1 g:** envase primario de bolsa, en aluminio, sellado, que contiene 0,05 g de semillas. Embalaje secundario, 97x125 mm impreso en papel Couché Brillo de 150 g. 4x0 colores y acabado con plastificación brillante, aplicación de cinta adhesiva de doble cara y agujero en la parte superior para colgarlo en el expositor. La identificación, los sellos y la información se imprimen en el embalaje secundario y la información adicional (cantidad, número de lote, año de cosecha, categoría, garantía, fecha de caducidad y código de barras) en la etiqueta adhesiva fijada en la parte posterior del embalaje.

**5 g:** envase de la bolsa primaria, en aluminio, sellada, que contiene 3 g de semillas. Embalaje secundario, 97x125 mm impreso en papel papel Couché Brillo de 150 g. 4x0 colores y acabado con plastificación brillante, aplicación de cinta adhesiva de doble cara y agujero en la parte superior para colgarlo en el expositor. La identificación, los sellos y la información se imprimen en el embalaje secundario y la información adicional (cantidad, número de lote, año de cosecha, categoría, garantía, fecha de caducidad y código de barras) en la etiqueta adhesiva fijada en la parte posterior del embalaje.

## RECOMENDACIONES DE PLANTACIÓN

**Sembrado:** llenar el semillero\* con un sustrato alternativo (orgánico)\*\*. Para la siembra, perforar un agujero de 0,5 cm de profundidad e insertar de 2 a 3 semillas.

**Nota:** las semillas germinan entre 3 y 7 días. Después de 5 días de germinación, seleccione las mejores plántulas para plantar.

**Plantación:** 25 días después de la siembra (fecha fijada), trasplante las plántulas a un hoyo, en un lecho o en una maceta, con una profundidad equivalente al tamaño de la raíz con sustrato. En un semillero, trasplantar en espacios de 15 cm entre las plantas y 20 cm entre las filas de plantas. En un jarrón (con agujeros) llenar el fondo con una capa de piedras y sobre ellas un tejido. Rellénelo con tierra vegetal (pura y de buena procedencia) o una mezcla de tierra tamizada (70%) con sustratos alternativos (30%).

**La cosecha:** comienza a los 45 días después de la siembra.

## CUIDADO

**Temporada de plantación:** todo el año. Riego de la planta: una vez al día, sin dejarla en remojo. Riego de la planta: 1 a 2 veces al día, para que la tierra permanezca húmeda, sin empapar.

**Brillo:** luz solar directa de al menos 4 horas al día. Lugar aireado y protegido de los fuertes vientos.

**Mantenimiento del suelo:** protegido con una capa de hierba u hojas secas para mantener la temperatura y la humedad óptimas.

\***Semilla:** bandeja para las plántulas o taza perforada

\*\***Sustrato:** la materia donde las plantas fijarán sus raíces, puede ser hecha en la propia propiedad o comprada lista.

## **GARANTÍA Y VALIDEZ**

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA), la garantía mínima de las semillas de lechuga para su comercialización es de un 95% de pureza y un 70% de germinación. La germinación y la pureza alcanzada en la prueba oficial de germinación están aseguradas en el envase. La validez de la prueba es de 2 años a partir de la fecha del primer análisis oficial y otros 2 años a partir de la fecha de cada revalidación de la prueba de germinación. La revalidación puede ocurrir indefinidamente, mientras el lote está alcanzando la norma mínima de germinación, mencionada anteriormente.

## **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO**

Mantengan las semillas en su embalaje original, invioladas, en lugares frescos, sin exposición al sol.

## **REGISTRO**

Cultivador inscrito en el Registro Nacional de Cultivares (RNC) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) con el número 30.369.

## **OTROS**

Tenga a disposición de la agencia de inspección la factura y la copia del documento de semillas (por lote).

## **DISTRIBUIDO EXCLUSIVAMENTE POR:**

### **KORIN AGRICULTURA E MEIO AMBIENTE LTDA.**

Rodovia SP 191 | km 81,5

Estrada Municipal de Camaquã, s/nº

Bairro: Área Rural | Ipeúna - SP | CEP.: 13537-000

CNPJ 08.183.347/0001-29

Tel.: (19) 3576-9518

[www.korinagricultura.com.br](http://www.korinagricultura.com.br)

[contato@korinagricultura.com.br](mailto:contato@korinagricultura.com.br)

[sac@korinagricultura.com.br](mailto:sac@korinagricultura.com.br)

**INDUSTRIA BRASILEÑA**